

## EDITORIAL

### Sesquicentenario de la muerte del Mcal. Andrés de Santa Cruz

El 25 de septiembre de 2015 se celebra el Sesquicentenario del fallecimiento del Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana, uno de los más grandes estadistas latinoamericanos del siglo XIX.

Descendiente de Juana Basilia Calahumana, hija del cacique de Huarina y del realista José Santa Cruz y Villavicencio. Estudió en el Colegio San Francisco de La Paz. Fue colocado por su padre en el ejército realista en Tumupasa, luego le envió ante José Manuel Goyeneche que le tomó como capitán; combatió en la batalla de Guaqui (1811); fue batido por el capitán patriota Juan José García el 4 de mayo de 1817; y sucedió lo mismo en Cerro de Pasco, esa vez por el Gral. Álvarez de Arenales, el 6 de diciembre de 1820.

Se entregó ante Lavalle ofreciendo sus servicios al General José de San Martín, que lo aceptó y lo enroló con el grado de Coronel. Luego fue comisionado por Riva Agüero en una expedición sobre el Sur, que se le confió junto a Gamarra, rumbo a La Paz y Oruro. Llegó a Laja el 6 de agosto de 1823, ocupó La Paz e incautó una imprenta, la primera en La Paz.

En Zepita alcanzó la victoria sobre las tropas del Gral. Valdez el 25 de agosto de 1823, pero luego tuvo que huir precipitadamente por Ilo. Combatió como Jefe de Estado Mayor General en Junín (1823), al mando de Simón Bolívar quien le ascendió a General de Brigada y en Ayacucho (1824) con Antonio José de Sucre, que le dio el grado de General de División. Bolívar le elevó a Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú el 22 de enero de 1825.

Se le designó Presidente del Departamento de La Paz y Chuquisaca, en cuya actuación fundó la primera Biblioteca Pública, en Chuquisaca (1825), nombrando a Agustín Fernández de Córdoba como director, y tres oficiales de apoyo, sostenidos económicamente con tributos de cinco curatos.

Fue Presidente del Perú, Presidente de Bolivia en 1829 y Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana, el 1 de mayo de 1837, luego de combatir contra Gamarra y Salaberry, quien murió fusilado.

El 17 de noviembre de 1836 venció a un ejército de 5.000 plazas comandado por Blanco Encalada, enviado por Chile. Durante su gobierno, Bolivia se mostró ante el mundo como una potencia militar, país respetado y respetable. Enfrentó a los ejércitos de Argentina y Chile a los que derrotó, aunque Chile envió un segundo ejército al mando de Manuel Bulnes que



enfrentó al mariscal en la batalla Yungay, el 20 de enero de 1839, adversa para las armas de la patria, con lo que se disolvió la Confederación Perú-Boliviana, conformada por tres Estados, dos en el Perú y Bolivia.

Su obra cultural fue magna. Promulgó el Código de Procederes, el Código Mercantil (1833) y más tarde el Código Militar. El Código Civil introduce el concepto de documento auténtico (cuyo espíritu se mantiene en el actual que data de 1975). Este cuerpo jurídico introduce en Bolivia, el concepto de Proceso (trámite), esencial para normar la relación entre la sociedad civil y el Estado. El Código Civil instituye los derechos civiles de los ciudadanos de esa época y regla el derecho de petición, con el que se accedía a los archivos oficiales para obtener copias legalizadas y hacer valer sus derechos.

El 30 de junio de 1838 ordenó el establecimiento de bibliotecas públicas en las principales ciudades del país, incluyendo el Litoral, a las que dotó de recursos financieros, técnicos y humanos para su sostenimiento y desarrollo, instituyendo, por primera vez en Bolivia, el depósito legal.

Durante su trayectoria militar y gubernamental, reunió un archivo personal conformado por más de 8.000 documentos, principalmente correspondencia personal, que involucra a las más importantes figuras de la historia de Sudamérica de principios de la independencia, además de documentos originales oficiales, complementado por una pequeña pero valiosa colección de periódicos (Vg. *El Iris de La Paz*, 1829-1839, órgano oficial de su administración) y libros referidos a la época de su actuación. Cubre el arco temporal de 1829 a 1839, época de la Confederación. Este archivo tiene importancia para Bolivia, Argentina, Chile y Ecuador.

El archivo del Mariscal Andrés de Santa Cruz pasó a poder de su hijo Oscar Santa Cruz que lo conservó con esmero, tarea que continuó su nieto, el ingeniero Andrés de Santa Cruz Schukrafft, quien lo organizó y catalogó. La labor fue continuada por Andrés de Santa Cruz García, bisnieto del mariscal.

*Archivo Histórico del Mariscal Andrés de Santa Cruz.*

Tomo I. 1820-1828, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1976.

Tomo II. 1829-1831, La Paz, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981.

Tomo III. 1833-1834, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1992.

Tomo IV. 1835, Lima, Universidad del Pacífico, 1991.

Tomo V. 1836, Santa Cruz de la Sierra, Banco Santa Cruz, 1993.

Tomo VI. 1837, Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón, 2001.

La Paz, octubre de 2015

Luis Oporto Ordóñez  
*Editor de Fuentes*